

Habiendo sido aprobado, por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de julio de 2009, el informe de sostenibilidad del documento de tramitación de la revisión del PGO de Tacoronte, e iniciar el trámite de evaluación ambiental estratégica.

Se somete a trámite de participación y consultas por espacio de dos (2) meses, que se iniciará el 7 de septiembre de 2009 y concluirá el 7 de noviembre de 2009.

El expediente se expone en la sala habilitada a los efectos de su consulta, en la Casa de la Cultura, sita en Plaza del Cristo, s/n, en horario oficial del Ayuntamiento, de 8,00 a 14,00 horas en el mes de septiembre y de 8,00 a 15,00 horas en el resto.

Tacoronte, a 30 de julio de 2009.- El Alcalde-Presidente, Hermógenes Pérez Acosta.

Otras Administraciones

Universidad de La Laguna

3301 ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 4 de agosto de 2009, del Rector, que dispone la publicación de la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santa Cruz de Tenerife, del expediente administrativo del recurso contra la Resolución de 21 de abril de 2009, por la que se resuelve la convocatoria para la

provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Secretaria del Rectorado (B.O.C. nº 86, de 7.5.09), y se emplaza a los interesados en el recurso nº 339/2009, Procedimiento Abreviado.

Visto oficio del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santa Cruz de Tenerife de fecha 8 de julio de 2009, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

RESUELVO:

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 339/2009, Procedimiento Abreviado, seguido a instancias de Dña. Dolores Yanes Díaz.

Segundo.- Hacer pública la presente en el Boletín Oficial de Canarias, a los efectos de lo preceptuado en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que los interesados en el recurso nº 339/2009, Procedimiento Abreviado, promovido por Dña. Dolores Yanes Díaz contra "Resolución de 21 de abril de 2009, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Secretaria del Rectorado (B.O.C. nº 86, de 7.5.09)", puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

La Laguna, a 4 de agosto de 2009.- El Rector, Eduardo Doménech Martínez.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.